

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

Señores Accionistas
DEXCRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de DEXCRO S.A. consiste en el Desarrollo y Explotación en bienes inmuebles, área en la que se desenvuelve desde hace muchos años.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa obtuvo los siguientes resultados.

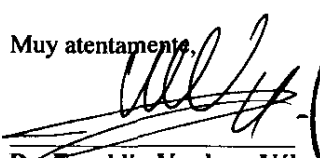
- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 13.539,28 (Trece Mil Quinientos Treinta y nueve con 28/100 Dólares).
- b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US\$ 9.949,71 (Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con 71/100 Dólares).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2010 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 2.288,35 (Dos Mil Doscientos Ochenta con 35/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

-Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2010, pasen a formar parte de las Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2011.

Muy atentamente,


Dr. Franklin Verduga Vélez
Gerente General
1100177979.
c.c. Comisario
File

